

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, EFICIENCIA TECNOLÓGICA Y ATENCIÓN AL PACIENTE, POR LA QUE SE CONCEDE LA SUBVENCIÓN, SEGÚN SE ESTABLECE EN LA ORDEN 2/2015, DE 28 DE AGOSTO, DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LA AYUDA DESTINADA A FINANCIAR PROGRAMAS DE AYUDA MUTUA Y AUTOAYUDA LLEVADOS A CABO POR ASOCIACIONES O ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE PACIENTES, DE SUS FAMILIARES DE VOLUNTARIADO SANITARIO O AQUELLAS CUYO FIN SEA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PACIENTES, PARA EL EJERCICIO 2021.

Vistas las solicitudes de subvención presentadas por las entidades al amparo de lo dispuesto en la Orden 2/2015, de 28 de agosto, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se aprueban las bases reguladoras de la ayuda destinada a financiar programas de ayuda mutua y autoayuda llevados a cabo por asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de pacientes, de sus familiares de voluntariado sanitario o aquellas cuyo fin sea la mejora de la calidad de vida de los pacientes, para el ejercicio 2021, resultan los siguientes

HECHOS

PRIMERO.- Mediante la Orden 2/2015 de 28 de agosto, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (DOCV nº 7608, de 04/09/2015) se aprueban las bases reguladoras de la ayuda destinada a financiar programas de ayuda mutua y autoayuda llevados a cabo por asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de enfermos, familiares de los mismos o voluntarios.

SEGUNDO.- La Comisión de Valoración constituida, según el apartado 2 de la Base séptima del Anexo de la Orden 2/2015, de 28 de agosto, ha procedido al examen y valoración de los proyectos presentados, emitiendo el correspondiente informe al órgano instructor.

TERCERO.- Advertido error material en las listas provisionales y definitivas de entidades admitidas y excluidas por omisión indebida de la entidad Asociación Asperger de Valencia, la Comisión de Valoración acuerda incluir a dicha entidad en la lista definitiva de admitidos a la presente subvención.

CUARTO.- A la vista del informe emitido por la Comisión de Valoración, el órgano instructor ha procedido a dictar propuesta de resolución provisional.

QUINTO.- Dicha propuesta de resolución provisional se comunica a los interesados, dándoles trámite de audiencia por plazo de 10 días para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

A los anteriores hechos son de aplicación los siguientes,

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido en la base octava del Anexo de la Orden 2/2015 de 28 de agosto, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se aprueban las bases reguladoras de la ayuda destinada a financiar programas de ayuda mutua y autoayuda llevados a cabo por asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de enfermos, familiares de los mismos o voluntarios, para el ejercicio 2021, corresponde al órgano instructor dictar la propuesta de resolución provisional.

La base séptima del anexo citado señala que compete la ordenación e instrucción del procedimiento, a la dirección general con competencias en materia de atención al paciente.

Visto el informe emitido por la Comisión de Valoración se dicta la siguiente,

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

PRIMERO. - Se propone conceder las siguientes subvenciones a las entidades que figuran en el **Anexo I**, con cargo a los presupuestos de la Generalitat Valenciana para 2021, aplicación presupuestaria 10.03.96.000.4.1.1.60.4, código de línea S3225.000, como ayuda económica para hacer frente a los gastos derivados del Programa de ayuda mutua y autoayuda a desarrollar durante el año 2021.

SEGUNDO. – Se propone excluir definitivamente a las entidades relacionadas en el Anexo II.

TERCERO. - Publicar la presente propuesta de resolución provisional en la página web de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública <http://ww.san.gva.es./inicio>.

CUARTO. - Conceder un plazo de 10 días para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Las alegaciones se enviarán a través del siguiente procedimiento telemático https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=20292

La Directora General de Planificación,
Eficiencia Tecnológica y Atención al Paciente

ANEXO I. RESOLUCIÓN PROVISIONAL ADJUDICACIÓN

	EXPEDIENTE	ENTIDAD	CANTIDAD
1	106/21	COCEMFE Alicante	278.996 €
2	29/21	COCEMFE Valencia	282.528 €
3	375/21	FEVAFA Federació Valenciana d'Associacions de Familiars de Persones amb Alzheimer	335.502 €
4	526/21	ACATUR. Asociación comarcal de Atención temprana comarca utiel Requena	6.538 €
5	09/21	ACOFEM 13. Familiares mentales de la costera área 13	7.291 €
6	107/21	ACOVA. Asociación ayuda a personas con enfermedad mental de la CV	7.638 €
7	133/21	ACUDIM Asociación Colectivo-uni6n de Integraci6n al minusv6lido Vila-Real	12.573 €
8	510/21	ADABE. Asociaci6n de Anorexia y Bulimia de Elche	3.267 €
9	130/21	ADACEA. Asociaci6n Daño Cerebral Adquirido Alicante	16.422 €
10	85/21	ADELA CV Asociaci6n Valenciana de Esclerosis Lateral Amiotr6fica	30.019 €
11	458/21	ADIEM Sentit Fundaci6n dela comunitat Valenciana	15.287 €
12	252/21	ADIS Asociaci6n de Discapacitados Vega Baja	16.523 €
13	529/21	ADISTO Asociaci6n Discapacitados Torrent	7.170 €
14	453/21	ADOC Asociaci6n de diab6ticos de Orihuela y comarca Vega Baja	11.082 €
15	405/21	AECC Asociaci6n Espaola Contra el c6ncer	165.326 €
16	22/21	AEMC Asociaci6n de Esclerosis M6ltiple de Castell6n	9.041 €
17	69/21	AFCAS Asociaci6n de Afectados/as de Fibromialgia de Castell6n	10.686 €
18	168/21	AFEM ALTIPLANO Asoc. promoci6n salud Mental y rehabilitaci6n del daño cerebral	1.453 €
19	20/21	AFEM Asociaci6n de Familiares y Enfermos Mentales de la Marina Baixa	4.717 €
20	501/21	AFEM Asociaci6n familiares y enfermos mentales Ribera Baja	1.927 €
21	150/21	AFEMPES Asoc. familiares enfermos mentales Paterna L'Eliana S. Antonio Benageber	11.636 €
22	507/21	AFICAVAl Associaci6 de Fissurats i Llavi Lepor6 de Castell6, Val6ncia i Alacant	1.259 €
23	407/21	ALCER CASTALIA Asociaci6n para la Lucha Contra las Enfermedades Renales	67.100 €
24	89/21	AMACMEC Asociaci6n de Mujeres Afectadas por C6ncer de Mama de Elche y Comarcas	19.676 €
25	254/21	AMADEM ONG por la salud mental Marina Alta	4.872 €
26	183/21	ANEMONA Grupo de autoayuda para mujeres con c6ncer de mama de la Marina Baixa	6.735 €
27	269/21	AODI Asociaci6n de Ocio Ocupacional para personas con Discapacidad Intelectual	5.651 €
28	62/21	APAC Asociaci6n Comarcal de Afectados por el c6ncer	5.146 €

29	178/21	APACV Asociación de Padres de Autismo de la CV	10.986 €
30	01/21	APNADAH Asoc. Padres con Niños y Adolescentes con Déficit de Atención e Hiperactividad	3.770 €
31	450/21	APANAH Asociación Provincial de personas con discapacidad auditiva y sus familias	8.718 €
32	160/21	APCA Asociación de Paralíticos Cerebrales de Alicante	19.752 €
33	533/21	APAMM Asociación provincial de Alicante de mujeres con cáncer de mama	536 €
34	483/21	APNAC Asociación de padres de personas con autismo	5.226 €
35	59/21	APNAV Asociación Valenciana de Padres de personas con autismo	11.744 €
36	374/21	APSA Asociación pro-discapacitados psíquicos de Alicante	12.000 €
37	389/21	ARTIC Asociación de Alcohólicos rehabilitados de Torrent y Comarca	6.175 €
38	248/21	ASAEM Salut Mental La Safor	5.908 €
39	535/21	ASFEME Asoc. Familiares y Personas con Enfermedad Mental Grave de Alicante	17.075 €
40	49/21	ASIAM Asociación por la Salud Integral de los Enfermos Mentales	35.507 €
41	534/21	ASIMEPP Asociación de salud integral y mejoras psicofísicas y psicosociales de Torreveja	3.602 €
42	23/21	ASLEUVAL Asociación para la lucha contra la Leucemia de la Comunidad Valenciana	32.278 €
43	245/21	ASOCIDE CV Asociación de personas Sordociegas de la Comunidad Valenciana	30.590 €
44	485/21	ASOFIBEN Asociación de fibromialgia de Benidorm	7.548 €
45	484/21	ASPALI Asociación asperger Alicante-TEA	9.788 €
46	373/21	ASPANION Asociación de Padres de Niños con Cáncer de la CV	103.513 €
47	487/21	ASPAS CASTELLON Asociación de familias y personas sordas de la provincia de Castellón	3.164 €
48	424/21	ASPAS VALENCIA Asociación de Padres y Amigos del Sordo de Valencia	10.966 €
49	229/21	ASPAYM Asociación de lesionados medulares y grandes minusválidos físicos de la CV	15.507 €
50	244/21	Asociación ASPE contra el Alzheimer, Parkinson y otras enfermedades neurodegenerativas	2.920 €
51	508/21	Asociación Asperger Valencia	13.316 €
52	288/21	ASPRODIS Asociación Pro-disminuidos psíquicos Elda y Comarca	7.169 €
53	532/21	ASPRONA Asociación valenciana pro personas con discapacidad intelectual	51.823 €
54	493/21	ASVA TP Asociación valenciana de trastornos de la personalidad	19.247 €
55	399/21	Asociación daño cerebral sobrevenido ATENEO Castellón	69.492 €
56	87/21	AVAFI Asociación Valenciana de Afectados de Fibromialgia	22.320 €
57	148/21	AVAPACE Asociación Valenciana de Ayuda a la parálisis cerebral	12.033 €
58	86/21	AVAPREM Asociación Valenciana de Padres de Niños Prematuros	15.292 €
59	17/21	Asociación Valenciana de Trastorno Bipolar	5.883 €
60	322/21	BONA GENT amigos de las personas con discapacidad intelectual	10.353 €

61	386/21	CALCSICOVA Coordinadora de Asociaciones de VIH y sida de la CV	102.315 €
62	372/21	CARENA Asoc. soporte y ayuda en el tratamiento del cáncer y otras enfermedades graves	40.866 €
63	166/21	Asociación Club Coronario	2.293 €
64	430/21	COCEMFE MAESTRAT	14.320 €
65	279/21	COTLAS Colectivo de Tiempo Libre y Acción Social	2.623 €
66	537/21	DACEM Daño Cerebral Adquirido y Esclerosis Múltiple Alto Palancia y Mijares	18.622 €
67	142/21	Asociación Síndrome Down de Castellón	9.264 €
68	530/21	Down Valencia Treballant Junts	6.612 €
69	403/21	Fundación Activa Espina Bífida-CV	15.887 €
70	105/21	FEDER Federación Española de Enfermedades Raras	65.924 €
71	52/21	Asociación familiares y enfermos mentales de Burjassot	12.593 €
72	404/21	Fundación FESORD CV	129.580 €
73	525/21	Fundación AMFI Comunidad Valenciana	5.424 €
74	180/21	Fundación ASPROPACE de la C.V	3.155 €
75	498/21	Fundación ASINDOWN	61.026 €
76	489/21	MIRAM Fundació de la Comunitat Valenciana	49.442 €
77	390/21	Fundación Alzheimer Salome Moliner	45.255 €
78	499/21	Fundación San Francisco de Borja para personas con discapacidad intelectual	7.185 €
79	468/21	Fundación sanamente de la C.V	5.348 €
80	402/21	Fundación Síndrome de Down de Castellón	24.848 €
81	505/21	fundación TEA Comunidad Valenciana	3.662 €
82	419/21	Fundación Vicente Tormo	13.925 €
83	528/21	Fundación Ronald McDonald	18.621 €
84	481/21	Fundación Odontología Solidaria	7.870 €
85	495/21	Associació Menstopia	3.108 €
86	400/21	AMES Asociación Miastenia España	5.240 €
87	527/21	Associació Mosaic	4.998 €
88	03/21	NUEVA OPCIÓN Asociación Daño Cerebral Sobrevenido	37.438 €
89	63/21	Asociación de Parkinson provincia de Castellón	10.614 €
90	504/21	Asociación Parkinson Valencia	29.060 €
91	235/21	Sociedad Española niños y adolescentes para el desarrollo integral	38.526 €
92	44/21	SOLC Associació comarcal d'ajuda en el Tractament del càncer	17.671 €
93	531/21	Asociación ayuda por el VIH Amigos	4.379 €

VOLUNTARIADO			
	EXPEDIENTE	ENTIDAD	CANTIDAD
94	425/21	AGM Fundación Amics Gent Major	1.706 €
95	24/21	AVALCAB Asociación Valenciana para la lucha contra la Anorexia y la Bulimia	15.600 €
96	271/21	Cruz Roja Española en la Comunidad Valenciana	79.457 €
97	144/21	DASYC Fundación para el desarrollo de acciones sociales y culturales	7.015 €
98	465/21	FESA Federación de deportes adaptados de la C.V.	19.500 €
99	494/21	Fundación Proyecto Senior	29.200 €
100	417/21	Asociación PAYASOSPITAL	71.250 €
101	27/21	Asociación Viktor E. Frankl	7.980 €
102	536/21	Asociación Mamás en acción	20.336 €